

	ANOS	QT.
España	1	30
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA-AVISOS Y NOTICIAS

HORAS DE DESPACHO
Redacción: desde las cuatro de la mañana hasta las diez de la noche.
Administración: desde las 7 mañana a las 7 de la noche.

TELÉFONO 27

Oficinas: Conquistador, 30

Un mal rato (Cuento)

Las poblaciones de algunos departamentos se asemejan en cierto modo a las plantas de una misma familia; pues hay en su fisonomía rasgos característicos que revelan el parentesco común.

Así sucede en Haute Marne, donde todas las ciudades están situadas en puntos elevados, distinguiéndose entre ellas la de L., cuyo aspecto es verdaderamente original.

Construida en la cumbre de una colina pedregosa y protegida al Sur por una ciudadela, tiene al Norte su hospicio, su catedral de severo aspecto y las negras murallas de sus antiguos baluartes, donde se halla un arco de triunfo galo romano.

Mi primo Marcelo Rousselot vivía en L. desde tiempo inmemorial, consagrado al ejercicio de la medicina. Alto, flaco, frío, apasionado en sus gustos y opiniones, era una excelente persona que tenía, sin embargo, algunos defectos, entre los que figuraban la gula y el prurito de dar bromas pesadas al prójimo. Fogoso y arrebatado por naturaleza, era valiente hasta la temeridad, y se vanagloriaba de no haber tenido miedo más que una vez en su vida.

En 1870, el departamento de la Haute Marne fué invadido desde el mes de Agosto por las tropas alemanas, que ocupaban sus principales poblaciones. Pero aunque L. fuese una plaza fuerte, los prusianos se olvidaron de sitiaria. Deseos de circular sin obstáculos por todas partes, creyeron sin duda que era inútil el atacarla. Por tanto, hasta Enero de 1871 no se había visto por allí ningún casco puntiagudo, ni se había disparado un solo cañonazo.

Sin embargo, aumentaba la invasión, las comunicaciones con el exterior eran de día en día más difíciles y los víveres comenzaban a escasear y a venderse a precios elevadísimos.

De pronto se notó que las ambulancias iban a carecer de productos farmacéuticos y que era preciso proveerse de tan importantes artículos.

Sabiase que en Recey, situado a diez leguas de distancia, existía una farmacia militar protegida por las tropas francesas que ocupaban aquella parte no invadida del departamento a que aquella población pertenecía. Mas para llegar a dicho punto se corría el peligro de caer en las líneas alemanas.

Mi primo Marcelo Rousselot formaba parte de la Asociación de la Cruz Roja, y se ofreció para ir a Recey en busca de quina y de los antisépticos que hacían falta.

Una mañana emprendió el viaje ostentando el brazal de la Cruz Roja, metido en su antiguo carricóche, tirado por una buena mula. En todo el camino no encontró ni un solo prusiano, y llegó con toda felicidad al punto de su destino.

Después de haberse provisto de todo cuanto necesitaba, se dirigió a la mejor posada de la población, donde pidió una suculenta comida.

—Si he de sufrir privaciones dentro de algunos días—decía para sí mi primo—justo es que me indemnice de antemano.

En el comedor de la posada había una numerosa concurrencia de oficiales, de médicos mayores y de delegados de la prefectura, toda gente alegre y de buen humor.

Al llegar los postres se habló de las eventualidades de la guerra y de la marcha del enemigo.

Mi primo explicó, su expedición, y dijo que había encontrado el camino libre desde L. hasta Recey.

—¿Viene usted de L., doctor?—le preguntó uno de los delegados de la prefectura.

—Sí, señor.

—¿Y cuándo regresa usted?

—Mañana mismo, al amanecer.

—En ese caso, voy a darle a usted un despacho para el subprefecto. Es cosa muy urgente.

Mi primo se puso a la disposición de la autoridad prefectural. El consejero redactó su despacho, selló el sobre y entregó el pliego a Marcelo, diciendo en tono grave:

—Se lo recomiendo a usted mucho, pues se trata de un asunto muy impor-

tante para la patria. Se lo entregará usted en propias manos al subprefecto.

Al día siguiente emprendió mi primo el viaje de regreso.

Al cabo de media hora de marcha encontró en el camino a un labrador, conocido suyo, al cual le dijo:

—¿Qué hace usted aquí, amigo Sauerer? ¿Espere usted a los prusianos?

—No, señor—contestó sarcásticamente el labrador—no los espero, porque ya han llegado. Tienda usted la vista hacia Montavoit.

Mi primo levantó la cabeza y vió a lo lejos un grupo de alemanes que acababa de salir del bosque.

Marcho sintió un escalofrío y fustigó a la mula, que echó a correr precipitadamente.

Lo que más le preocupaba era el despacho que llevaba en el bolsillo.

—Si les encontré en el camino—decía para sí—me registrarán, me cogarán el pliego y me fusilarán por comunicarme con el enemigo bajo la salvaguardia de la Cruz Roja. El Código militar es implacable.

¿Cómo podría desempeñar mi pobre primo la misión patriótica que se le había confiado, desprendiéndose de un documento que ponía en peligro su vida?

Lo primero que se le ocurrió fué leer el despacho, aprenderse de memoria y quemarlo después. Pero tal vez habría centinelas a uno y otro lado del bosque por donde debía pasar forzosamente el carruaje y podría llamarles la atención al ver arder una cerilla.

A pesar de todo, sacó la pipa, detuvo el coche y abrió el despacho, cuyo contenido era el siguiente:

«Prefectura de R. . . al subprefecto de L. . .»

«Buenas tardes, querido compañero. ¿Cómo estás de salud? Supongo que te aburrirás de un modo atroz en esa roca. Esta noche beberemos unas copas a tu salud...»

«GASTÓN.»

—¡Vive el cielo!—exclamó Rousselot, estrujando entre sus manos el papel y prendiéndole fuego con un fósforo para encender su pipa—¡Ese hombre se ha burlado de mí! ¡La broma ha sido pesada; pero le juro que me la pagará con creces!

Mi primo llegó por fin a L. . . sano y salvo; pero hoy todavía, al cabo de veinticinco años, no ha perdonado al redactor del despacho. Y siempre que cuenta su aventura, exclama indignado:

—¡La broma fué muy pesada; pero algún día me la pagará el infame, si llega a caer en mis garras!

ANDRÉS THEURIET.

La Sra. Pardo Bazán en París

La España de ayer y la de hoy

La concurrencia

París 18.—La conferencia de la ilustre escritora ha sido un verdadero acontecimiento; la sala estaba totalmente llena por una distinguidísima concurrencia; la colonia española en masa, gran parte de la colonia rusa, admiradora de la conferenciante, periodistas y literatos tan notables como Gyp, Severino, Brunetiere, Lemaitre, Beade, Peuniagre y otros muchos, elegantísimas damas, representaciones de la política, de la banca, de la diplomacia y de las armas.

Leyenda desdichada.—La apoteosis del pasado

El enunciado de la conferencia era: «La España de ayer y la de hoy: la muerte de una leyenda.»

Para desarrollar el tema, la señora Pardo Bazán empezó por decir que existe una leyenda que engaña a los extranjeros, porque primero engañó a los españoles. Esta leyenda es la que ha preparado nuestras desdichas.

Tales desventuras, exigen en su día una reparación; pero antes reclaman que se diga la verdad. Ocultarla es dar pie a que se caiga en errores denigrantes para España, tales como los que contiene el libro del Ives Guyot.

La leyenda española consiste en la apoteosis incondicional del pasado. Ha habido empeño en sujetar a España a un perido dado de su historia, en inmóvilizarla cuando por sus condiciones geográficas y de raza está llamada a no aislarse, a tomar parte ac-

tiva en la civilización. La raza tiene grandes cualidades y también defectos que la han perjudicado mucho: el individualismo anárquico, que imposibilita toda obra colectiva.

Hay en España excesos de legislación, y al par desconfianza de la justicia. Se la teme más que a los malhechores.

La leyenda no es la historia ni la tradición, sino el falseamiento de estas dos cosas. Los pueblos deben cultivar su tradición, pero no dejarse paralizar por ella.

El carlismo y el catolicismo.—La irreflexión en España.

Dedicó un párrafo a la supervivencia del partido carlista, a sus esperanzas mesiánicas, a como se improvisa un ejército, y explica por este hecho la creencia de España de que bastaba el valer sin previsión ni organización para sostener una guerra y salir de ella con honra.

Creo que el catolicismo no nos hizo intolerantes ni fanáticos, y que, dado nuestro modo de ser, hubiésemos hecho alarde de mayor intolerancia, todavía, si fuésemos protestantes.

Todo en España se verifica por accesos, por arranques súbitos. Se espera más que en el trabajo y la perseverancia, en la inspiración, en el prodigio repentino. Para demostrarlo refiere la historia del submarino Peral.

Lamenta el alejamiento de los negocios y de la industria en que se vive en España, y cree que la inmoralidad administrativa tiene su raíz en el empuje de enriquecerse sin esfuerzo de laboriosidad y pronto.

La condición de la mujer.—La literatura y la instrucción pública.

Habla de la condición de la mujer española, y dice que el español que quiera inmóvilizar a España, no concibe cambio alguno en la mujer, la cual es elemento estático, é influye, por consiguiente en la estancación de la vida española. La ley no es tan perjudicial a la mujer como las costumbres.

La literatura, en general, se ha puesto en España de parte de la leyenda, y ha cooperado a que tuviésemos por ideal un pasado que no puede volver. En España, los literatos, aunque sean en política liberales, escribiendo son tradicionalistas y legendistas.

La conferenciante analiza la instrucción pública y deduce que faltan a España elementos para la vida intelectual; analiza la política, y manifiesta cómo ha traído el desencante y la inercia, el pesimismo letal y la indiferencia ante nuestras desventajas. Así, el entendimiento y la voluntad están por igual decadentes en España.

La política y el caciquismo.—Desinterés de los políticos

Dice que la política llega a todas partes con su influencia desastrosa, con el esciquismo y la exacción, el pan y el palo del presupuesto. Nota que los grandes personajes políticos en general son, contra lo que el vulgo cree, desinteresados, encontrándose la codicia y el abuso en los subalternos, y no habiendo energía en reprimirlo. Explica, por los abusos y vejámenes de la política local y el desorden económico, la emigración. La resignación pasiva con que el pobre ha dado su dinero y sus hijos, es un fenómeno correlativo a la frialdad con que se han visto nuestras derrotas y la pérdida de nuestras colonias. Es que no se espera en nada ni en nadie.

Dedicó un párrafo a Castelar y Cánovas del Castillo, en quienes vé la encarnación del optimismo y del pesimismo nacional. Habla de su patriotismo ardiente, que costó al uno la vida y al otro la salud. «Castelar—dice—creía que todo estaba hecho en España; Cánovas, que en España nada se podía hacer.»

La «leyenda dorada» y la «leyenda negra»

Describe la muerte de la leyenda dorada y el estupor con que se ha visto desvanecida en Europa. Teme que resucite para atacar a los que tienen el valor de ser sinceros. Eucómia a los que sin desaliento tratan de levantar el espíritu en España, y dice que no sabe si lo conseguirán, pero que de fijo cumplen su deber. Rechaza con indignación las calumnias de la que se llama leyenda negra inventada por los enemigos de España, y cree que nos hará justicia cuando no tenga nada que quitarnos.

Termina diciendo que los anglo-

jones, que nos ofrecen por modelo, podrán enseñarnos la adquisitividad y el espíritu de apropiación, pero no la humanidad ni la lealtad en sus relaciones internacionales ni en las colonias.

Aplausos y obsequios

Al terminar, muchos de los presentes le instaron para que repitiese la conferencia en otro local más amplio; pero no pudo acceder, contra su deseo, por pertenecer el texto de la conferencia a la Sociedad.

Esta noche la dedica la Sociedad de Conferencias un banquete.

Varios literatos y altas personalidades le han invitado a otros banquetes, fiestas y recepciones en su honor.

La cuestión militar

El general Tejero.—Acusado de sus compañeros

A la reunión celebrada por los generales de división, asistieron los mismos que a la primera, excepto los señores Luque y March, ascendido el uno y detenido el otro en las Prisiones Militares, más los señores duque de Nájera, llegado a Madrid en estos días, Castilla y Castillejos. Total, 27 ó 28 generales.

Una vez reunidos todos en el despacho del señor Villar, uno de los que componían la ponencia, el Ortiz, como más antiguo, dió cuenta de las actuaciones llevadas a cabo.

Se leyeron también los telegramas del general Ríos, y en uno de los cuales parece que éste dijo que había pedido el regreso a la Península del general Tejero.

Después de dos horas empleadas en lectura de documentos y amplia discusión, convinieron los reunidos en que había llegado el momento de oír al general Tejero, y al efecto fué llamado éste, suspendiéndose por unos momentos la reunión, y reanudándose con la presencia de dicho general.

El presidente de la ponencia explicó el motivo a que obedecía su llamamiento, y expóniéndole el resultado de los trabajos que ha realizado aquella y la necesidad de que rebatiera los cargos que contra el resultaban. Después de hablar largo rato se retiró el general Tejero.

Los generales discutieron nuevamente si procedía la separación del general Tejero.

Puesto a votación dicho punto, quedó acordada la separación por unanimidad.

Se trató luego de los términos en que había de redactarse el acta, quedando encargada de ello la ponencia. Se sacarán dos copias.

Mañana se reunirá de nuevo los generales para dar lectura a dicho documento.

El coronel Zamora

El señor ministro de la Guerra tiene ya conocimiento oficial del acuerdo tomado en la sesión del sábado por la junta de coroneles, constituida en tribunal de honor, proponiendo que sea dado de baja en el ejército el coronel Zamora.

De los 54 coroneles que asistieron a la reunión, solo uno votó en contra del anterior acuerdo.

El asunto ha pasado ya a informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y en breve aparecerá en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra la real orden separando del ejército al expresado coronel.

Otro tribunal

En círculos donde se reúnen militares, viene diciéndose con mucha insistencia que un reciente fallo contra un coronel de infantería podrá determinar la formación de otro tribunal de honor, compuesto de generales, para juzgar a otro de este mismo empleo que ejerció importante cargo en Cuba.

El general Tejero y el coronel Zamora Ya han pasado al Consejo Supremo de Guerra y Marina las actas de los tribunales de honor formados al general Tejero y al coronel Zamora.

A éste se le concederá el retiro con el haber que por clasificación le correspondía.

El caso del señor Fernandez Tejero es el primero seguido y llevado hasta dictar sentencia contra un general, y la ley que tiene fijado para los de menor graduación la forma de separarles del ejército por fallo de un tribunal de honor, no prevé de una manera taxativa cómo ha de procederse tratán-

dose de quien pertenece el generalato. Tendrá, pues, el Consejo Supremo que sentar jurisprudencia, y el cese en la escala activa habrá de ejecutarse, ó por separación del ejército, ó por retiro.

La creencia general es que se le concederá el retiro en concepto de oficial del ministerio de la Guerra.

Contra dos generales

Dice La Correspondencia: «En los círculos militares se consideraba anoche seguro que el mismo procedimiento adoptado con el general Tejero, se seguiría con dos generales que han desempeñado cargos en Cuba.»

Administración Militar

Dice un telegrama de Zaragoza: «Mañana se reunirán los oficiales primeros del cuerpo de Administración Militar para constituir un tribunal de honor, que juzgará la conducta de un compañero que ha regresado de Ultramar con grandes riquezas que antes no poseía.»

De Filipinas

La retirada de Lawton.—Victoria de los tagalos

Londres 19.—La junta filipina de Europa ha recibido de Manila un telegrama que explica los últimos sucesos de la isla de Luzon en forma muy diferente que la de los despachos oficiales norte americanos.

Anuncia que 140 soldados del general Lawton cayeron en una emboscada y fueron hechos prisioneros cerca de Binanganam.

El general se replegó a Manila.

Detalles de una emboscada

Washington 19. El almirante Dewey telegrafía dando detalles de la desaparición del teniente Gillmore y catorce tripulantes del cañonero Yorktown.

Este destacamento llegó el sábado último a la vista de Baler, población situada en la costa oriental de la isla de Luzon, a 200 millas de Manila, con la misión de ponerse al habla con la guarnición española, compuesta de 50 soldados y un oficial, que durante varios meses ha estado resistiendo valerosamente las acometidas de los tagalos y defendiendo las vidas y haciendas de centenares de extrajeros que residen en la población.

El teniente subió hacia ésta en una chalupa por el río con los 14 hombres que llevaba a sus órdenes, a fin de concertar con los sitiados los medios para ponerlos a salvo, ignorándose si los insurrectos se han apoderado de la chalupa, si la hecharon a pique ó si fué auxiliada por los españoles.

No se tiene más noticias del destacamento.

El Yorktown se dirigió a Ilo Ilo para dar noticia de lo ocurrido.

Repatriación de españoles

La Compañía Transatlántica ha telegrafiado a sus agentes de Manila dándole instrucciones para la repatriación de tropas y prisioneros.

Parece que el número total de individuos que hay que repatriar asciende a 3.9000.

La Compañía tiene todo dispuesto para el supuesto de que nuestros prisioneros sean libertados en Mayo.

El capitán Verdades

El Nacional del miércoles publica el último artículo del Capitán Verdades.

En él dice, extractando lo principal:

«Con mi humilde trabajo de hoy doy por terminado el penosísimo sacrificio que me he impuesto de esclarecer todo lo concerniente a la capitulación de Manila.»

«En dichos artículos, escritos menos con la cabeza que con el corazón no habrá encontrado el lector florido lenguaje; pero en cambio la patria, el Gobierno y el pueblo habrán observado en ellos la incontestable verdad que encierran todos, y el propósito de aquellos soldados que desde Manila sentían de hacer llegar a la patria el eco de sus clamores, que no habían conseguido que resonaran hasta ahora, precisándome a repetirlos, haciendo salir mi nombre de la modesta esfera en que he vivido.»

«Creo firmemente que cualquiera

que sintiese el amor que yo siento por el ejército y el interés por su honra hubiera hecho lo que yo; es más, estoy convencido que la inmensa mayoría de jefes y oficiales que han estado en las campañas de Cuba y Filipinas, si hubiesen tenido empeño, cualquiera de ellos hubiera hecho este trabajo con más gusto, y en mejores condiciones hubiera llevado a cabo el trabajo que yo, llevando ante el tribunal superior por el honor y la regeneración del ejército, denuncias mantenidas con pruebas y palabras de honor en el testimonio de los testigos.

Es suficiente que la voz autorizada, aunque sea sin pruebas, de un príncipe de la milicia y superior general, presente una denuncia contra un inferior, para que se haga artículo de fe de los actos de un infeliz militar, y para ser condenado.

Por esta razón no se esclarecen muchos hechos que permanecen en la sombra, y seguirán permaneciendo oscuros, mientras no se borre del régimen militar el principio que establece que es faltar al respeto y a la disciplina todo lo que se dirige a examinar los actos de un superior, puesto que la infalibilidad está en relación con el empleo según se obtiene.

Dice que se permite hacer oír la voz de la honradez y de la rectitud, que es el criterio general de los jefes y oficiales de nuestro ejército, y que él responde de que antes de un mes la regeneración del ejército será un hecho; habrá desaparecido de él la parte gangrenada, y la nación podrá ostentar con orgullo esa institución que tantos días de gloria ha dado a España.

Si tal hace especialmente el general Palavieja, merecerá bien de la patria y el agradecimiento eterno del ejército.

Ya sabe el Tribunal Supremo la verdad pura y escueta respecto de la capitulación de Manila; ya sabe quienes son los culpables verdaderos de lo allí ocurrido; ya sabe quienes son los ineptos y quienes los aptos; ya sabe quienes son dignos de castigo y quienes de premio.

Mis declaraciones sostenidas en mi palabra de honor y con las pruebas de cien testigos, habrán esclarecido las sombras en que se envolvía aquella deshonra de la patria.

Yo he cumplido con mi deber de español: el Tribunal Supremo cumplirá sin duda el sagrado deber de hacer justicia, llevando a los ineptos a la escala de reserva; aplicando a los culpables las penas que señala el Código de Justicia militar, y proponiendo para los dignos de premio los laureles de la Cruz de San Fernando.

NOTICIAS

Del extranjero:

Se han reunido en Chicago los delegados de 40 Asociaciones y Clubs alemanes con el propósito de hacer una protesta contra cualquier pacto ó convenio anglo-americano que se intente hacer.

Lo mismo han hecho las Asociaciones y clubs alemanes en Kansas, City y de otras grandes poblaciones norteamericanas.

En Nueva York se ha iniciado entre los residentes alemanes un movimiento cuyo objeto es la formación de una Sociedad Nacional de la Paz y trabajar para que se establezcan estrechas relaciones entre Alemania y los Estados Unidos frente a las intrigas de Inglaterra para hacerse completamente suyos a los yanquis.

Se ha publicado en Berlín la estadística de exportaciones y por ellas nos enteramos de que Alemania exportó en 1898 productos químicos por valor de 17.500.000 pesos fuertes.

Figuran entre dichos productos los negros de anilina por 15 millones contra 13 millones en 1897, el cloruro de potasio por 28 0.000 contra dos millones 300 000 en 1897 y la glicerina purificada por 1.300.000 contra 760 millones pesos fuertes.

Tocan a su término los trabajos de organización de la escuadra norteamericana que al mando del almirante Kautz saldrá en breve para las aguas de Samoa.

Companen dicha escuadra los tres cruceros *Newark, Texas* y *Marblehead*.

Ocupándose de la actual situación política, dice el importantísimo periódico el *Novos Vremya* de San Petersburgo, en un artículo de fondo, que le convencimiento que tienen las grandes potencias continentales de Europa de una superioridad real y efectiva del poder naval de la Gran Bretaña les impide en absoluto obrar aisladamente para hacer fracasar los golpes de audacia que da aquella en varias par-

tes del mundo, para lo cual sería necesario una cosa bastante difícil, por no decir imposible, la acción combinada de todas las armadas contra Inglaterra de las grandes potencias continentales de Europa.

De las islas: Ibiza

En la mañana del martes un individuo de esta ciudad, de oficio marinerero, que trabajaba a bordo de uno de los buques extranjeros que en nuestro puerto cargan sal, se sintió indispuesto, por lo que fué trasladado a tierra por dos de sus compañeros.

A poco de desembarcar se fué agravando, hasta el punto de dejar de existir dentro de corto rato.

Descanse en paz. Por la barquilla de la Tabacalera que desde algún tiempo presta servicio en esta isla, realizóse una aprehensión de tabaco de contrabando de bastante consideración.

Seguramente por haber recibido confidencias, fué la embarcación dicha a practicar un registro en la costa Norte de Formentera, encontrando escondido en una de aquellas cuevas el referido contrabando, que, según noticias, consiste en 56 bultos.

En el teatro Pereyra se estrenó el domingo, por la compañía dramática que en el actua, una comedia en un acto de nuestro paisano don Juan B. Enseñat titulada *¡Cómplices!*

La obra esta muy bien escrita, de argumento azar complicado y de enredo, que da lugar a situaciones muy cómicas, que excitaron repitidamente la hilaridad del público, quien, además, mostró su aprobación con sus aplausos.

Al finalizar, fué llamado el autor al palco escénico.

De la capital:

Anteanoche fué detenido por la guardia municipal un muchacho que intentaba entrar en la cochera de una casa del caserío del Molinar de Levante con el propósito de ordenar y apoderarse de la leche de varias cabras que habia en dicho sitio.

El referido muchacho presentaba una herida en el muslo izquierdo que le fué curada en la casa de socorro, por el médico municipal señor Gayá.

También fué curado en dicho dispensario municipal otro individuo que presentaba una herida en el brazo derecho, producida por otro en la puerta de San Antonio.

Nos comunica el conocido facultativo don Antonio Alomar, haber fijado su residencia en la villa de Selva, en donde se ofrece a sus numerosos amigos.

A las nueve de la mañana de ayer salió de nuestro puerto con rumbo al de Ibiza y Alicante el vapor *Isleño*, con la valija, 40 pasajeros y carga varia.

Por la tarde le verificó el *Ciudad de Mahón* con rumbo a Mahón llevándose la correspondencia, 35 pasajeros y efectos.

A bordo de dicho buque se embarcó el Magistrado don José García.

Conforme anunciamos el Ilmo. señor Obispo de esta diócesis visitó de nuevo ayer la parroquial iglesia de San Jaime, administrando el Santo Sacramento de la Confirmación a 208 pequeños de ambos sexos de aquella parroquia.

Los clasificadores del *Gremio de Abaseria* tendrán expuestas las listas a efectos de reclamación, mañana de las once a la una de la tarde, en la casa del Sindico, calle de San Jaime número 5.

La empresa del Teatro Principal nos comunica que ha contratado a la aplaudida tiple cómica señorita doña Avelina Lopez Piriz, la cual llegará a esta ciudad el próximo martes, debutando el miércoles.

Esta noche debutará el primer tenor don Francisco Alcántara cantando la ópera en tres actos *Marina*.

El lunes y martes próximos de doce a una de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico, Brossa 21, principal.

Con arreglo a lo dispuesto en los Estatutos, los vacunados y revacunados sin éxito en anteriores semanas, deben presentarse de nuevo para ser revacunados gratuitamente.

En este Gobierno de provincia se ha recibido el título de Licenciado en Farmacia expedido por el Ministerio de Fomento, con fecha del 8 del actual, a favor de don Pedro José Ordinas y Fornés, natural de Santa Margarita.

Se ha concedido a doña Juana Llanteras, burofrana del Comisario de Guerra don Miguel, la pensión anual de 150 pesetas.

Igualmente se ha concedido el retiro al carabnero Juan Perez Alonso, asignándole el haber provisional de 18'13 pesetas.

Ambos haberes deberán cobrarse por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

A las diez de la mañana de ayer tuvo efecto, en el salón de sesiones del Ayuntamiento la reunión de mayores contribuyentes, al objeto de proceder al nombramiento de los cinco comisarios que en representación del Ayuntamiento han de tomar parte en las elecciones de Senadores.

La designación se hizo sin que ocurriera el menor incidente digno de mencionarse, levantándose acto seguido la sesión.

El Rdo. P. Rector de las Escuelas Pías de esta capital ha tenido la atención de invitarnos a la función religiosa que tendrá efecto hoy en dicho Colegio con motivo de la bendición de una imagen de María Imaculada y a la velada que la sección de declamación y canto, celebrará en el artístico salón del repetido Colegio.

El programa es como sigue: A las diez de la mañana se bendecirá una bonita imagen de María, apadrinando el acto la señorita doña Isabel Amoré Amoré y el señorito don Gaspar Reynés Font, cantándose acto seguido la misa infantil, composición del escolapio Rdo. P. Pablo Gené, predicando el Rdo P. Espiridión Durán.

Por la tarde, a las siete se ejecutará 1.º *Galop á cuatro manos* por los señores Llobera y Morey 2.º *Justicia del Cielo*, pieza dramática en tres actos, por la sección de declamación del Colegio, 3.º *Marcha á cuatro manos*, por el señor Llobera y Rafael Pomar, 4.º *La Gondola Nera* (Tosti) por don Jorge Fortuñy acompañado del señor Llobera, 5.º *Tempo de Valse á cuatro manos*, por el señor Llobera y Rafael Pomar, 6.º *Combate Singular*, ó la infancia de San José de Calasanz, por la sección de menores.

Procedente de Valencia é Ibiza fundeó a las diez de la mañana en este puerto el vapor *Unión*, siendo portador de la correspondencia, veintinueve pasajeros y carga, figurando entre ella, seiscientos sacos de arroz, doscientos sacos de sardinas y diez cabezas de ganado caballar.

Entre el pasaje figuraba el señor Marqués de la Bastida y el magistrado de esta Audiencia don José Lluch.

Habiendo sido aprobado por el señor Gobernador civil de la provincia el presupuesto de ingresos y gastos de la cárcel del partido de Inca, para el próximo año económico de 1899 á 909, publicamos a continuación el reparto comprensivo de las cantidades que han correspondido á cada uno de los ayuntamientos de aquel partido para atender á las obligaciones del referido establecimiento:

Reparto que se cita

	Pesetas
Alaró	513'03
Alcudia	230'16
Binisalem	341'30
Búger	108'10
Campanet	254'07
Costig	116'34
Escorca	21'75
Inca	652'65
Lloseta	168'36
Llubi	221'75
María	168'23
Muro	394'21
Pollensa	790'75
Lapuebla	495'75
Sancelles	294'85
Santa Margarita	345'65
Selva	451'76
Sineu	431'27
Totales	6.000'00

Ayer por la mañana tuvieron que suspenderse los ejercicios de tiro al blanco que debían verificarse en la fortaleza de la *Torre d' en Pau* á causa del duro viento que reinaba que no permitió la colocación del blanco.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Sóller haber puesto a disposición del Juez municipal de la misma a un sujeto que estaba reclamado por la referida autoridad.

Ayer por la mañana tuvo efecto en la Delegación de Hacienda la subasta para la construcción de una fawta para el servicio de los carabineros veteranos del puerto de Ibiza.

Dicha subasta fué adjudicada al mejor postor que resultó ser don Pa-

blo Ballester, por la cantidad de 1440 pesetas.

El conocido astrónomo Escolástico hace para lo que resta de mes las siguientes indicaciones del tiempo.

Del 21 al 23 la irradiación cenital nocturna, efecto de la influencia que sobre Europa habrán ejercido las oscilaciones termométricas de Siberia que por acción refleja llegan al N. de nuestra España, se harán sensibles y harán desapacibles las mañanas, especialmente en el S. de Asturias, E. de Lugo, en León, Palencia, Burgos, S. de Alava, N. de Logroño, en Navarra, N. de Zaragoza, Huesca, Lérida, Gerona y N. de Barcelona, llegando la reflexión á Valladolid, Avila, Segovia y Soria.

Del 24 al 26 ya se inicia una depresión aunque poco importante, al O. de las Azores, y llevando acción refleja á Portugal, Cáceres, Badajoz, Salamanca, S. de la Península, SE. Levante y toda la Mancha, la celajería invade el horizonte y las masas de vapor acuoso recorren las regiones. Sin embargo, el N. y el NO. dominan con alguna frecuencia y la lluvia no desciende como fuera de desear.

El día 25 entra el plenilunio, y como axiomático se tiene en que no llueve en esta fase á menos que soplen vientos del S. ó del SO. La depresión barométrica de Axores determina una isobara hacia Tánger en la costa de Africa. Como aún dura el régimen anterior en toda Europa central y la reflexión en el N y centro de España, del 26 al 28 tempestades eléctricas se desarrollan al O. y SO. de la Coruña, al S. de Pontevedra, en lo general de la Lusitania, en Huelva, Sevilla, Cádiz, Málaga, Granada, Córdoba, Jaén, Almería, Murcia, E. de Albacete, Alicante, Valencia, E. de Cuenca, Castellón, Tarragona y Barcelona.

Estas tempestades descargarán granizadas y desaparecerán impelidas por vientos fríos del N. y NO. La acción refleja se anotará en las provincias centrales y en algunas del N.

Y finalmente, del 28 al 30 ya se han acentuado oscilaciones barométricas de importancia desde Dantzick hasta Zurico en Suiza, y los vientos fríos del N. y S. de Siberia llegan á Alemania, y recorriendo el centro de Europa, incluso Francia, invaden á nuestras regiones del N. y NO., determinando un tiempo impropio de lo avanzado de la estación.

La acción refleja á Palencia, Burgos, Logroño, Zaragoza, Teruel, Soria, Guadalajara, N. de Cuenca, Toledo, N. de Ciudad Real, N.E. de Cáceres, Avila, Madrid, Segovia, Valladolid, E. y N. de Salamanca y S.E., E., N. y E.O. de Zamora.

Y así entramos en plena primavera para empezar con calor y agradable temperatura.

Mañana se vera ante esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de esta ciudad contra Antonio Mezquida, acusado del delito de estafa.

La defensa de dicho procesado correrá á cargo del conocido abogado don Tomás Muntaner.

A las once y media tendrá efecto ante dicho tribunal la vista de la causa instruida también por el Juzgado de esta capital, contra Gabriel Vidal, sobre hurto.

Dicho procesado será defendido por el distinguido abogado don Jerónimo Pou.

Ayer por la mañana contrajeron matrimonio en la capilla de la Purísima Concepción de la Santa Iglesia Catedral, el joven don Bartolomé Payeras con la simpática señorita doña Angela Mulet Pascual, hija del Conserje de la Casa Consistorial.

Deseamos á los depositados una duradera luna de miel.

Esta tarde en la Plaza de Toros además de la función ecuestre y gimnástica, la matadora de toros Emilia Gil estoqueará un novillo acompañándole en la lidia varios individuos de la compañía gimnástica.

El vapor *Bellver* fundeó á las ocho de la mañana de ayer en este puerto portador de la correspondencia, un regular número de pasajeros y efectos varios.

Entre los pasajeros llegados á bordo de dicho buque figuraban el médico militar don Joaquín Cañellas, el nuevo Administrador de las aduanas de este puerto don José Rosses, el tenor de zarzuela señor Alcántara y varios otros artistas del Teatro principal y del Circo.

También llegaron á bordo de dicho buque el segundo teniente de Artillería

don Francisco Serra, los tenientes de navío don Antonio y don Guillermo Ferragut, el médico militar don Antonio Gamundi y el segundo teniente de Infantería don Juan Lopez.

Todos ellos regresan de las Antillas en buen estado de salud. Les saludamos.

Por telegrama, nuestro correspondiente en Madrid, nos comunicó la próxima visita á nuestro puerto de la escuadra inglesa del Mediterraneo.

Según cálculos sobre su itinerario, del 3 al 4 del próximo Mayo fondearán dichos buques en nuestra bahía.

Los timos en Valencia

Los periódicos de Valencia, llegados hoy traen extensas noticias del descubrimiento de la sociedad de timadores, llevada á cabo por el gobernador de aquella provincia señor Conde de San Simon, de cuya noticia tienen ya conocimiento nuestros lectores.

Todos tributan elogios á nuestro paisano por la tática y habilidad que ha demostrado en esta detención.

Es muy curioso la manera de funcionar de estos centros de timadores. A continuación copiamos lo que respecto á ello dice un periódico de aquella ciudad.

La variedad de los timos y estafas era grande, pero lo que más resultado ha dado es el timo por el procedimiento del entierro, y cuyo burdo argumento, con ligeras variantes é ingeniosos efectos escénicos, es el siguiente:

Un comandante ó coronel de nuestro ejército, conspira contra el gobierno.

Cuando falta poco para dar el grito es descubierto el plan, y el jefe militar huye á Francia, á Inglaterra ó á Nueva York, llevándose su fortuna, siempre respetable, y además la caja del batallón.

El militar es viudo y deja en España confiada á una ama de llaves muy anciana á su hija única, una preciosa niña de doce á catorce años.

Pasa un año en el extranjero y un día recibe la noticia de que su hija se halla gravemente enferma.

Al saber la triste nueva, oculta en una caja de hierro toda su fortuna, la oculta bajo tierra y viene á España.

Apenas pisa el suelo patrio cae en poder de las autoridades y es encerrado en las prisiones militares.

En Consejo de guerra es condenado á reclusión perpetua.

La hija cura, pero en cambio enferma el militar.

Llega un día que el médico desahucia al enfermo, y éste, al ver cercana su muerte, escribe á un rico propietario de París, Londres ó Nueva York, diciéndole todo lo que antecede y añadiendo que durante su destierro le conoció de vista y que sabe que es honrado á carta cabal, para terminar pidiéndole que venga á España por su hija, que se la lleve á su país y que con el plano del terreno donde se halla el tesoro y que tiene su inocente niña en su poder, desentierren la fortuna y se la repartan proporcionalmente.

Poco después de esta carta sale otra para el propietario á quien se trata de timar.

Esta última carta la firma el capellán que ha asistido en los últimos momentos al militar.

Este, en su confesión, lo ha enterado de todo.

El sacerdote dice que la niña y su ama de llaves han de marchar al punto donde está oculto el dinero, y que para este viaje se necesita dinero.

El propietario lo envía, y el timo esta consumado.

Como hemos dicho, hay gran variedad en los personajes que figuran en esta fábula, y la niña es sustituida á veces por un niño ciego ó sordo mudo.

También figura en la larga serie de estos timos la nota de actualidad, y entre los timados figura un acomodado yanqui que ha sacado 143 libras esterlinas para prohibirse una hermosa señorita de 17 años, hija de un teniente coronel de caballería, muerto en los combates de Santiago de Cuba.

Notas comerciales

Los artículos que mejor aspecto ofrecen hoy en nuestro mercado son las algarobas y los alcoholes, el primero por su firmeza y el segundo por haber azizado y hallar buena demanda.

También pugna para subir el vino, pero dificulta el alza la resistencia que oponen los compradores.

El almendrón, las harinas y demás artículos de mayor consumo, tienden á la baja, debido primero á que el mercado se encuentra bien surtido y

segundo á la gran confianza que se tiene de la próxima cosecha.

De lo espuesto se deduce que los negocios continúan poco más ó menos con la misma pesadez de siempre, sin que se vislumbre en ningún renglón síntomas de que salga en breve de su letargo.

El Centro de Contrataciones se vió ayer algún tanto animado pero apesar de ello fueron escasas las transacciones que se verificaron.

La pizarra de dicho Centro contenía los siguientes precios que confirman nuestras anteriores líneas:

PRODUCTOS DEL PAIS

Cereales

Arvejonas á 14 pesetas la cuartera. Almendrón á 85 pesetas quintal. Algarrobas á 5 pesetas quintal. Alvestas á 16 pesetas la cuartera. Alpiste á 24 pesetas la cuartera. Alubias blancas á 30 pesetas cuartera.

Id. cocorosas á 30 pesetas cuartera. Avena de 6'50 á 7 pesetas cuartera. Cebada de 8'50 á 9 pesetas cuartera.

(Cebollas á 4'50 pesetas el quintal. Frijoles de 29 á 30 pesetas cuartera. Garbanzos á 22 pesetas cuartera. Habas para cocer de 17 á 18 pesetas cuartera.

Id. para ganados de 15 á 16 pesetas cuartera. Maiz de 15 á 15'50 pesetas cuartera. Trigo común á 18'00 pesetas cuartera.

Xexa á 19'00 pesetas cuartera.

Carbón mineral

Lignito del país de 1.ª clase á domicilio á 15 pesetas tonelada. Id. de id. de 2.ª en la estación á 10 pesetas tonelada. Id. de id. de 3.ª á 7 pesetas tonelada.

Cortezas

Corteza de encina á 4'00 pesetas el quintal. Id. de pino á 1'05 peseta el quintal.

Aceites

Aceites finos de 1.ª de 110 á 120 pesetas los 100 kilogramos. Aceite superior de 95 á 105 pesetas los 100 kilogramos. Aceites fábrica de 70 á 80 pesetas los 100 kilogramos. Posos y orujos de 55 á 60 pesetas los 100 kilogramos.

Alcohol'es

Rectificado superior de 95° á 110 pesetas hectólitro. Corriente de 83° á 96 pesetas hectólitro.

Orujo á 00 pesetas hectólitro. Residuos á 84 pesetas hectólitro.

Vinos

Tinto de 9 á 10° de 12 á 13 pesetas hectólitro. Id. de caldera por grado á 1'05 pesetas hectólitro.

FRUTOS IMPORTADOS

Cereales

Alpiste á 24 pesetas hectolitro. Alubias de Braila de 27'50 á 28 pesetas los 100 kilogramos. Id. cocorosas de 35 á 36 pesetas los 100 kilogramos. Arroz marca 00. á 28 pesetas los 80 kilogramos.

Id. id. 0 á 30 pesetas los 80 kilogramos. Id. núm. 4 á 35 pesetas los 80 kilogramos. Id. núm. 8 á 37 pesetas los 80 kilogramos.

Avena de 7'75 á 8'25 pesetas hectólitro. Cebada de 11'50 á 12 pesetas hectólitro. Garbanzos de 31 á 32 pesetas hectólitro. Habas de 16'75 17 pesetas hectólitro.

Maiz pequeño de 22'50 á 25 pesetas los 100 kl.

Avellanas

Negrilla superior á 45 pesetas los 52 kilos. Cosechera de 1.ª clase á 43'00 pesetas los 52 kilogramos. Id. buena á 40'00 pesetas, los 52 kilogramos.

Harinas

Fuerza superior de 42'00 á 44 pesetas los 100 kilogramos. Id. corriente de 41 á 43 pesetas los 100 kilogramos. Blanca superior de 40'00 á 44'00 pesetas los 100 kilogramos. Id. corte de 37'00 á 40 pesetas los 100 kilogramos.

Para pan de 36 á 37 pesetas los 100 kilogramos. Id. corriente de 34 á 36 pesetas los 100 kilogramos. Id. de tercera clase de 28 á 31 pesetas.

Noticias del ejército

Destinos.—Ha sido destinado al Regimiento Regional de Baleares núm. 1. el cabo repatriado de Cuba Anto-

nio Lladó Morro, que actualmente estaba prestando servicio en el Regimiento de infantería del Rey, núm. 1.

Sección de Ingenieros. Ha sido aprobado el anteproyecto de escuela práctica de la compañía Regional de Zapadores Minadores de estas islas correspondiente al ejercicio actual, cuyo importe deberá cargarse á la dotación ordinaria de material de Ingenieros en el año económico corriente.

Material de Artillería.—Ha sido aprobada la propuesta de inutilidad de polvora y empaque para la misma formulada por el parque de artillería de Mahón cuya relación valorada importa 330 y 30 pesetas.

—En vista de la instancia promovida por el capitán de infantería don Luis Billón Serra. Se ha dispuesto que le sean abonadas las dos pagas de navegación que á razón de cuatro quintos del sueldo de su empleo en Ultramar.

—Se ha dispuesto que por la Junta Central de Remonta del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército, se continúen los estudios del reglamento de remonta que ha de substituir al de 20 de Julio de 1885, hoy vigente, y una vez terminados sean sometidos á la resolución de S. M.

Recompensas.—Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, al segundo teniente de la Escala de Reserva don Carlos Carrió Sabater.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta-Horas

Continúan en las Teresas, dedicadas á San José. A las seis será la exposición del Santísimo, á las diez misa cantada con música y sermón que dirá don Jorge Font Pbro, al anochechar meditación, estación y reserva.

Otras funciones

Fiestas al Patrocinio de San José

En la Catedral, se cantará la misa mayor á las diez y media con música y predicará el P. José Auba, de la Congregación de San Felipe Neri.

En Montesión, igual fiesta con misa de comunión á las siete y media y misa mayor á las diez y media con orquesta, en la cual predicará el Padre Francisco Riera, escolapio.

En Santa Eulalia, á las diez horas misa cantada y sermón que dirá don José Reus, vicario de la misma parroquia.

En Santa Cruz, á las diez misa cantada en la cual predicará don Bartolomé Cortés, Pbro.

En San Jaime, misa mayor á la misma hora y será el orador don Pedro Martí, catedrático del Instituto.

En San Miguel, igual fiesta y será el orador el P. Antonio López.

En San Nicolás, á las diez horas misa cantada, en la cual predicará el P. Francisco Salvá.

En el oratorio de las Escuelas Pías, á las diez se bendecirá una Imagen de la Purísima, luego se cantará la misa infantil del maestro Gené y sermón que dirá el P. Espiridión Durán.

En Santa Clara, fiesta del Patrocinio con misa á las diez y sermón á cargo de don Bernardo Matas, Pbro.

En la Iglesia del Socorro á las siete y media de la mañana misa de comunión general para los cinturados de Nuestra Señora de la Correa. Por la tarde á las cuatro continuación del Septenario de Nuestra Señora de Desemparados con sermón por el P. Fortunato Sancho y acto seguido el ejercicio de los cuartos domingos.

En San Juan se celebrará fiesta votiva en honra del Sagrado Corazón de Jesús, cantándose á las diez y media misa solemne con sermón por don Jaime Guasp, Pbro.

Visita á la Corte de Maria
A Nuestra Señora de la Soledad, en las Miñonas.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES	
Crédito Balear.	67 00
La Isleta Marítima.	50 00
Ferro-Carriles de Mallorca.	36 00
Alumbrado por Gas.	00 00
Salinas de Ibiza.	200 00
Fomento Agrícola.	66 00
Bonos Municipales.	33 00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 22 de Abril.	
Interior.	63 75
Exterior.	70 10
Amortizable.	72 50
Cubas 1886.	66 78
Cubas Nuevas 1890.	57 76
Banco de España.	413 50
Tabacos.	268 50
Francos.	00 00
Libras.	30 65

Don Rosendo Pi y Frontera

HA FALLECIDO

— Q. E. P. D. —

Su desconsolada esposa, hijos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir hoy domingo á las 10 de la misma al santo rosario que en sufragio de su alma se rezará en el Convento de religiosas Capuchinas y acto seguido á la conducción del cadáver á su última morada.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Un escrutinio
Madrid 22 á las 3 m.

Telegramas de la Coruña dan cuenta de que se ha aplazado de nuevo en Ortigueira el escrutinio de las últimas elecciones á causa de la gran excitación que reina en los ánimos.

Los interventores liberales se niegan á asistir temiendo ser objeto de una agresión.

Parece que algunos sacerdotes excitan á la intransigencia á los elementos polaviejistas.

Han llegado grupos de otros pueblos contribuyendo á los tumultos.

Incendio
Madrid 22 á las 9'10 m.

Esta madrugada se ha declarado un violentísimo incendio en la Ronda de Segovia, quedando destruidas varias casas.

Las pérdidas se calculan en unos tres millones de reales.

Acudieron fuerzas de la benemérita y del Batallón de Wad-Ras.

Lo que dice Silvela
Madrid 22 á las 10 m.

He hablado con Silvela quien me ha negado que existiese rozamiento alguno entre el y el señor Polavieja.

El duque de Tetuán hasta ahora mantiene su independencia política.

A pesar de lo que se ha dicho en contra, será que los tetuanistas no asistirán á la reunión de las mayorías.

Un meeting
Madrid 22 á las 10'15 m.

Los contribuyentes de Madrid celebrarán un meeting el lunes próximo en el Retiro, para discutir los medios licitos que poner en práctica al objeto de recabar la supresión del 40 por ciento de recargos, y gestionar una rebaja en la contribución.

Compromisarios
Madrid 22 á las 1 t.

El Ayuntamiento de Madrid ha elegido compromisarios para la elección de Senadores á los señores Conde de Toreno, Bernar, Darreta, Dorredo, Garcia, Riso, Gurrea, Urbano, Agero é Ibarra, sin incidentes.

NOTICIAS de la madrugada

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal particular)

Descubrimiento de un complot carlista

Barcelona 22 á las 11'25 n.

En el vecino pueblo de Sandoñola ha sido descubierto un depósito de armas, que segun se cree estaban destinadas al levantamiento de una partida carlista de 50 hombres al mando de un

otros individuos á quienes se supone complicados en el asunto.

Los remingtons y la polvora fueron trasladadas al Gobierno civil y los presos á la Cárcel.

Han conferenciado las primeras autoridades civil y militar.

Dícese que también han sido aprehendidos en el espesado pueblo de Sardoñola, 36 arrobas de polvora que encontraron en la habitación de una masia juntamente con varios retratos de don Carlos con dedicatorias, cuyos sujetos á quienes van dirigidas han sido detenidos.

También ha sido detenido otro sujeto á quien no se le conocía como carlista.

Las municiones y las armas han sido depositadas en el parque de artillería.

Siguen las diligencias.

Dos noticias

Madrid 22 á las 11'10 n.
La ponencia de la Junta del censo examinó los telegramas de Velez Rubio y Ortigueira acordando inhibirse de conocer el asunto, que á su entender corresponde al Gobierno.

Se asegura que el Tribunal Supremo de Guerra ha confirmado los fallos de los tribunales de honor contra el general Tejeiro y el coronel Zamora.

Mencheta

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de zarzuela seria y cómica dirigida por el maestro don Ricardo Sendra y don José Sala Julien.

Función para hoy domingo
Debut del primer tenor don Francisco Alcántara.

La ópera en tres actos,
Marina

La zarzuela en un acto,
La marcha de Cadiz

A las ocho y media

Entrada general 0'75 pesetas.—Id. de paraiso 0'50 id.—Media entrada general 0'40 id.—Id. de paraiso 0'30 id.

TEATRO-CIRCO BALEAR

Función para hoy domingo

Segunda presentación de Fregoli II el que presentará el sainete cómico **Relampago**.

Presentación de los clonws Tonino y Antonet.—El orden de la función se detallará por programas especiales.

A las ocho y tres cuartos

Entrada general 0'50 pesetas.—Media entrada 0'30 id.

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Hoy domingo 23 de Abril de 1899,

función por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, escéntrica, cómica, mímica y tauromáquica dirigido por el clonw Antonet, que por primera vez presentará uno de sus intermedios.

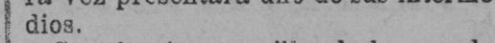
Se soltará un novillo de la ganadería de Son San Martí que será capeado, banderillado y muerto á estoque por la señorita torera Emilia Gil, acompañada de su cuadrilla.

A las cuatro

Entrada para caballeros, 0'50 pesetas.—Señoras, militares sin graduación y niños 0'30 id.

Aviso á los Herniados

(TRENCA TS)



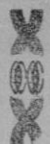
Ha llegado á esta capital el representante de la importante casa **Vives de Barcelona**, el cual viene á dar á conocer el acreditado **Braguero óptimo hernial Vives** con real privilegio.

El único aparato **herniario medicinal electro-magnético** conocido en el mundo para obtener el alivio y curación radical de toda clase de hernias (quebraduras) por rebeldes y crónicas que sean.

Dicho aparato ha sido apremiado con medalla de oro en varias exposiciones, siendo elogiado y recetado por las eminencias médicas nacionales y extranjeras.

Dicho representante se hospeda en el Hotel de Mallorca, y solamente estará en ésta hasta el 24 del corriente; para recibir á los enfermos de hernias de nueve á doce y de dos á cinco. Para las señoras de cinco á siete de la tarde.

Sándalo Sol Esencia pura de Sándalo con SA-LOL. El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la *Blenorragia* y demás flujos de las vías urinarias. Precio 3 pesetas.



Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis, se curan seguramente con PERLS antisépticas SOLA á base CREOSOTAL TERPINOL y CUA-SINA.



Morruhol con hipofositos SOL, cura las enfermedades del pecho, tumores, glandulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y dondas.

Venta: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.—Depósito en Palma, Farmacia de J. Valenzuela

SEÑORAS:

obesas, las de vientro voluminoso, relajado, ó que sufren descenso del vientro ó de la matriz: dolores abdominales ó lumbagos. en cinta que deseen precaver el aborto, sus fatales consecuencias y el prolapso de la matriz. infecundas (tenidas por estériles) que deseen tener hijos.

Caballeros, señoras, señoritas y niños, herniados (quebrados)

que deseen alivio y pronta curación, sin necesidad de usar más que una corta temporada un perfectísimo aparato: el Representante del

Ortopédico-especialista español DON PEDRO RAMÓN

autor, con cuatro Reales Privilegios y dos marcas de fábrica, del Metalico Universal, Regalable, Faja hipogástrica-resorcivientras, aparato herniario Cóncavo Oússer y de la Almohadilla hermética para cerrar el anillo herniario se halla en PALMA DE MALLORCA y recibe los días 22, 23, 24 y 25 del corriente, de 11 á 1 y de 2 á 3 en el HOTEL BALEAR. Quien no pueda acudir pida el folleto que la casa envía gratis.

CARMEN, 38, 1.º-BARCELONA

HERPES

Curáanse con el Linimento Secante Anti-Herpético

ROVER

Está compuesta de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, acrofolículos de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura

CATARROS, Bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se cura con el licor breu ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

NO MÁS CASPA, NI CANAS, NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricófero Padró

que es el técnico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.

En Palma: Valenzuela, farmacéutico.—Francisco Meridiano, peluquero y demás farmacias y perfumerías.

No más pelo blanco

TINTURA DEL DOCTOR JIMENO

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

En Palma: Valenzuela Farmacéutico.—Francisco Meridiano, peluquero y demás farmacias y perfumerías.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLTURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DOCTOR PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

CINCUENTA AÑOS DE ÉXITO

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—En Palma: Valenzuela y demás farmacias.

Imprenta de Amargual y Muntaner

UNA OPERACIÓN PARTICULAR

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entorpecimiento serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombra la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del palquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres pelados. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del **Depilatorio Imperial Padró FRASCO 10 REALES** Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

En Palma: Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10. Don José Casanovas, peluquero, Cadena 6.

Margarita Lucas

MODISTA

GRAN CONFECION DE TODA CLASE DE VESTIDOS A PRECIOS REDUCIDOS

Últimos modelos de París y Buen corte de París

NOTA.—Se pasa á domicilio á tomar medidas, COLON, 34, primer piso, Palma. Se necesitan oficiales.

ACADEMIA

de Corte y Confección para señoras, bajo la dirección de doña Francisca Bonet, calle de Colón, num. 34, piso 1.º—Palma de Mallorca.

El método enseñado por dicha maestra, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de modas ni cálculos aritméticos, es de suma importancia para las Señoras y Señoritas, por la utilidad económica que ha de reportarles el poder hacer ó dirigir por sí mismas el corte y confección de toda clase de prendas de vestir, sean de lencería, ejazas, canastillas, vestidos ó abrigos.

Los cursos tendrán lugar de 8 y media á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Leciones particulares á precios convencionales.

Se cortan y montan toda clase de prendas á precios económicos.

Se alquila

Un entresuelo situado en la calle de San Pedro Nolasco, número 1. En la misma casa, principal, primera, informarán.

VARICES

CELOVA.

AVISO: Durante los días 22, 23, 24 y 25 de Abril se hallará en PALMA DE MALLORCA, el Representante del autor de este útilísimo producto, recibiendo de 11 á 1 y de 2 á 3 en el HOTEL BALEAR. Quien no pueda acudir pida el opúsculo que la casa envía gratis. CARMEN, 38, 1.º-BARCELONA.

ACETILENO

Patentes Boffill-Ingeniero

Los mejores aparatos, seguros, económicos é inexplorivos. Únicos con doble gasogeno automático produciendo el slambrado más barato como PETROLEO á 40 cénta. de peseta el litro y gas á 20 cénta. el metro.

Carburo superior á pesetas 1'10

Lámparas portátiles y Faroles de mano, para bicicleta y carruajes. Desde 10 pesetas y á una semanal.

Sindicato, 141-1.º-PALMA

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR J. TORRENS FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada Diabetes.

Es de un sabor fresco y gustu sumamente agradable y solo é mezclado con agua, calma instantáneamente la intensa sed de los diabéticos.

Depósitos:

En Palma: Centro Farmacéutico.—En Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española y Farmacia del Doctor Píed, Plaza del Píed, 2.—En Sevil: Farmacia de J. Torrens.

PIANOS "CHASSAIGNE"

Cuya sonoridad y excelencia son indiscutible

Venta al contado y á plazos desde CINCO DUROS mensuales en adelante. (Se admiten en cambio pianos usados en buen estado.)

Único depósito en las Baleares

PALMA-Colón 34--CASA BANQUE--Colón 34-PALMA

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Mes de Abril

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Monserrate», capitán N., para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 22. El 20 de Santander, vapor «Buenos Aires», capitán N., para Cabaña, Habana y Veracruz.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Montevideo», capitán N., para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de los Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el día .

Línea de Filipinas.—El 22 de Barcelona, vapor «P. de Satrustegui», capitán N., para Port-Saïd, Aden, Colombo, Singapur y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Mayo de Barcelona y el 7 de Cádiz, vapor «Rein» María Cristina», capitán para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Poo.—El de Barcelona y el de Cádiz, vapor «X», capitán Plá, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicio de Africa: Línea de Marruecos.—El de Barcelona, vapor «X», capitán Rubio, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Magán y Magador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piñero», sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz, los martes, jueves y sábados.

Los pasajes y carga se despachan en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

Sulfato cobre y azufre flor para viña

De clase superior y á precio muy limitado se expende en el Centro Farmacéutico.

CONFITES CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de

ALIVIO INSTANTÁNEO **TOS** CURADA EN 12 HORAS

No contiene opio ni morfina.—2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias Depósito en Palma, Farmacia de J. VALENZUELA.

CASA BANQUÉ

Gran depósito de las tan acreditadas máquinas para coser

Wertheim, Pfaff y Estrella

Venta á plazos desde 5 reales en adelante.

Taller para compostura de máquinas de todos sistemas.

Colón 34, Palma